

Curso GRATUITO

formación continua

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales

Modalidad: MIXTA

(617h distancia/telf. y 3h presenciales)

Tipo de curso: Master

Duración: 620 horas

Certificado: Título Oficial

Imparte: IBECON

Para qué te prepara:

Para convertirte en Técnico Superior de Prevención en Riesgos Laborales en la especialidad que tu elijas (Seguridad, Higiene y/o Ergonomía)

Dirigido a:

El curso está dirigido a **licenciados o titulados de grado medio o superior** que pertenezcan al régimen especial de **AUTÓNOMOS** o sean **DESEMPLEADOS** inscritos en el INEM

Curso a distancia/e-learning, a través de una plataforma de teleformación con apoyo personalizado de tutores y material técnico de apoyo

MATERIAL: acceso a la plataforma de teleformación, memoria externa (paint drive) y manual de la parte específica, tutorías a través de correo electrónico, vía telefónica, teleconferencias...

Temario del curso

I. Parte común:

1. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.
2. Técnicas de prevención de riesgos laborales.
3. Otras actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
4. Gestión de la prevención de riesgos laborales.
5. Técnicas afines.
6. Ámbito jurídico de la prevención. 40 horas

II. Especialización:

- A. Seguridad
- B. Ergonomía
- C. Higiene

III. Realización de un trabajo final acorde con la especialización por la que se haya optado.

IV. Examen final presencial.

INFORMACIÓN Y RESERVAS:

902 367 378

focylformacion@focyl.com



FONDO
SOCIAL
EUROPEO



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Estimado Señor/a,

La Organización de Profesionales y Autónomos (OPA), en colaboración con el Grupo FOCYL, les ofrece de forma GRATUITA el Master "Prevención de Riesgos Laborales Nivel Superior":

Este curso está dirigido a trabajadores autónomos o en situación de desempleo.

Es un curso **totalmente gratuito**, está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Servicio Público de Empleo Estatal.

El contenido del curso está formado por la Parte Común y una Especialidad, una vez realizado obtendrá la titulación oficial de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en la especialidad elegida (Seguridad el trabajo, Higiene industrial o Ergonomía y Psicosociología aplicada).

Para acceder a esta titulación es necesario **estar en posesión de titulación universitaria media o superior**. En el caso de tratarse de una titulación extranjera, debe estar homologada por el Ministerio de Educación y Ciencia. **Será necesario presentar copia compulsada cuando sea solicitada.** El examen final del curso se realizará en Valladolid (además pudiera realizarse en otras localidades, este hecho está pendiente de confirmación.)

INFORMACIÓN DEL CURSO:

Master en PRL - Tiene una duración de 620 horas

-ESPECIALIDADES entre las que puede elegir: Higiene industrial, Seguridad en el trabajo, Ergonomía y Psicosociología Aplicada

El curso se realiza en la modalidad de teleformación, los alumnos tienen acceso a una Plataforma en Internet donde acceden a los contenidos del curso y realizarán las evaluaciones de cada unidad didáctica. Dispone de herramientas para ponerse en contacto con el tutor y los compañeros del curso. Un mes antes de la finalización del curso se realizará un examen presencial obligatorio y después se tendrá que presentar un proyecto final.

➤ **Operativa del curso:**

1. Completar todos los **cuestionarios de evaluación** tanto de la Parte Común como de la Especialidad elegida y de los módulos de Orientación Profesional y Promoción de la Igualdad, en la plataforma de teleformación antes de la fecha del examen presencial.
2. **Examen Presencial**, un mes antes de finalizar el curso se realizará un examen presencial tanto de la Parte Común como de la Especialidad elegida, tendrá lugar un sábado por la mañana, en la fecha que se les indique en VALLADOLID (pendiente confirmación otras localidades).
3. **Proyecto Final**, después de hacer el examen presencial deben presentar un proyecto, consistente en la resolución de un caso práctico, guiado por el tutor del curso, el plazo para su presentación es de un mes a partir de la fecha del examen presencial.

- **Material que se les facilita:** clave acceso plataforma, memoria externa (paint-drive) con el contenido de la parte común, manual de la especialidad, maletín, bolígrafo y block de notas.

FECHA DE INICIO en el mes de abril

Todas aquellas personas que estén interesadas deberán enviar por correo postal:

1. 7 días naturales antes del inicio del grupo:

1. Ficha de inscripción firmada, se adjunta documento "Anexo I Convocatoria 2009". Cumplimentar todos los campos excepto el encabezado.
2. Fotocopia del DNI
3. Justificante de situación laboral
 1. Desempleados: Certificado de periodos del INEM / Servicio Público de Empleo (expedido como máximo con 15 días de antigüedad)
 2. Autónomos: fotocopia del recibo de autónomos del mes de febrero o marzo.

Cada alumno deberá indicar la especialidad elegida, Seguridad, Higiene o Ergonomía y si se encuentra en posesión de otra especialidad. Antes del inicio del curso se comunicará vía telefónica y por correo electrónico la fecha de inicio y finalización, la dirección de envío del material y el lugar de realización del examen. Los alumnos recibirán en el domicilio indicado el material del curso junto con la documentación.

2. En los primeros 15 días naturales de curso.

a. Justificante de situación laboral

1. Desempleados: Certificado de periodos del INEM con fecha posterior al inicio del curso.
2. Trabajadores Autónomos: vida laboral con fecha posterior al inicio del curso.

b. Recepción de material firmada

El alumno que no cumpla estos plazos se procederá a darle de baja y reclamarle el material.

3. Un mes antes del examen presencial

- a. Copia compulsada del DNI (ante notario o policía nacional)
- b. Copia compulsada del Título Universitario (ante notario o ante la universidad)
- c. Copia del título de Técnico Superior en PRL en caso estar en posesión de otra especialidad.

4. 15 días después de la finalización del curso:

- a. Cuestionario de calidad
- b. Certificado de participación
- c. Recepción del diploma

El domicilio de envío de toda la documentación será:

REFERENCIA: FORMACIÓN EXTERNA
IBECON: Paseo Alfredo Basanta Nº 4, Bajo
CP 47008, Valladolid

Para cualquier cuestión no dudéis en contactar con nosotros

Un cordial saludo

Jose Pérez Carbonero
Responsable de Formación.



INSTITUTO DE EMPLEO
SERVIDO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

ANEXO I

Solicitud de Participación

Nº. de Expediente _____

Entidad solicitante del Plan de Formación: _____

Acción Formativa (denominación y número): _____

DATOS DEL TRABAJADOR / PARTICIPANTE			
Apellidos: _____		/ Nombre: _____	
Dirección _____		Localidad _____ CP _____	
Tfno.: _____		Email: _____ NIF: _____	
Nº. de afiliación a la Seguridad Social: ____/____			
Fecha de nacimiento: ____/____/____		Sexo: _____ Discapacidad: ☐ SI ☐ NO	
ESTUDIOS ☐ Sin titulación ☐ Diplomado (E. Universitaria 1 ^{er} . ciclo) ☐ ESO / Graduado Escolar ☐ Licenciado (E. Universitaria 2º. Ciclo) ☐ Bachiller ☐ Doctor ☐ Técnico FP grado medio/FPI ☐ Técnico FP grado superior/FPII ☐ Otra titulación (especificar) _____			
AREA FUNCIONAL (sólo ocupados) ☐ Dirección ☐ Administración ☐ Comercial ☐ Mantenimiento ☐ Producción		CATEGORIA (sólo ocupados) ☐ Directivo ☐ Mando Intermedio ☐ Técnico ☐ Trabajador cualificado ☐ Trab. de baja Cualificación (grupos de cotización 6, 7, 9, 10)	
COLECTIVO: ☐ Ocupado. Consignar Código (1): _____ ☐ Desempleado ☐ Situación de cuidador no profesional (CPN)			
ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE			
Empresa con más de 250 trabajadores SI ☐ NO ☐		SECTOR/CONVENIO _____	
Razón Social: _____			
_____ C. I. F. _____			
Domicilio del Centro de Trabajo: _____			
Localidad _____		C.P. _____	

El abajo firmante declara que los datos expresados se corresponden con la realidad y que, en el ámbito de la presente Convocatoria, no participa en otra acción formativa de igual contenido a la solicitada.

Asimismo, a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el abajo firmante autoriza el tratamiento de los datos personales (incluyendo su incorporación en los correspondientes ficheros) incorporados en la solicitud y en otros documentos normalizados relativos a la acción formativa, para (I) la gestión, financiación, control, seguimiento y evaluación de la acción formativa por el Servicio Público de Empleo Estatal sito actualmente en la calle Condesa de Venadito nº 9 (28027-Madrid), directamente, a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo o de cualesquiera otras personas físicas o jurídicas que intervengan por cuenta del mencionado organismo o entidad en alguna de las citadas actividades; y (II) la cesión a los beneficiarios de las subvenciones para la ejecución de las acciones complementarias que el Servicio Público de Empleo Estatal convoque y conceda al amparo de lo previsto en el capítulo III del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, o de cualesquiera otras personas físicas o jurídicas con quienes aquellos contraten la ejecución de las acciones, a los únicos efectos de que estos beneficiarios puedan llevar a cabo tales acciones complementarias sin quedar facultados por ello a realizar ningún tipo de comunicación o revelación de tales datos personales a ningún tercero, y debiendo destruirlos una vez finalizada la acción complementaria de que se trate.

El abajo firmante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición relativo a este tratamiento del que es responsable el Servicio Público de Empleo Estatal ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, dirigiéndose por escrito a ésta última en su sede social, sita actualmente en la calle Arturo Soria 126 - 128 (28043 - Madrid), en los términos de la normativa vigente.

Fecha: _____ Firma del Trabajador

(1) Relación de Códigos: RG régimen general, FD fijos discontinuos en periodos de no ocupación, RE regulación de empleo en periodos de no ocupación, AGP régimen especial agrario por cuenta propia, AGA régimen especial agrario por cuenta ajena, AU régimen especial autónomos, AP administración pública, EH empleado hogar, DF trabajadores que accedan al desempleo durante el periodo formativo, RLE trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, CESS trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, FDI trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (contrabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, TM trabajadores incluidos en el régimen especial del mar, CP colegio profesional.

CONVENIOS PLANES DE FORMACIÓN 2009